

1 Reflexión sobre el concepto de racionalidad económica y la noción del *homo oeconomicus*

Reflection on the Concept of Economic Rationality and the Notion of *Homo Oeconomicus*

Los seres humanos no tenemos cerebro. Somos nuestro cerebro.

Rodolfo Llinás

Probado el origen del hombre.

–La metafísica tiene que florecer–. Quien entienda el mandril contribuirá más que Locke a la metafísica.

Charles Darwin

Resumen

En este primer capítulo del libro, el objetivo planteado es la exposición del sinsentido epistemológico que se deriva de una noción de racionalidad económica que opera sin distinción de raza, género, edad y época. Para el autor, esta concepción emana de los principios ideológicos que la economía política, desde sus inicios, adoptó de la filosofía dogmática, específicamente de la vinculada a la corriente empirista tardía. Con lo anterior como punto de partida, se ha desarrollado una argumentación crítica que apunta en dos direcciones: por un lado, a desentrañar toda la dinámica compleja de auto/eco organización que da cuenta de las características biológicas y sociales del ser humano, para, por otra parte, llegar a entender de qué manera estos a priori filogenéticos marcan unos patrones de conducta totalmente diferentes a los que presupone el constructo del *homo oeconomicus* defendido por la economía dogmática.

Palabras clave: comportamiento económico, filosofía dogmática, *homo oeconomicus*, racionalidad, republicanismo.

Abstract

In this first chapter of the book, the proposed objective is to show the epistemological meaningfulness that derives from a notion of economic rationality that operates without distinction with respect to race, gender, age and epoch. For the author, this conception emanates from the ideological principles that political economy, since its beginnings, has adopted from dogmatic philosophy, especially what is associated with the late empiricist mainstream. Using that as the starting point, a critical argumentation has been developed aimed in two directions: on the one hand, to disentangle the entire complex dynamic of self/eco organization that accounts for the biological and social characteristics of human beings, and on the other hand to reach an understanding of how these a priori phylogenetics set standards of conduct totally different from those implied in the *homo oeconomicus* construct defended by dogmatic economics.

Key words: dogmatic philosophy, economic behavior, *homo oeconomicus*, rationality, republicanism.

¿Cómo citar este capítulo?/How to cite this chapter?

Botero Cedeño, E. A. (2016). Reflexión sobre el concepto de racionalidad económica y la noción del *Homo oeconomicus*. En *Bases conceptuales para un análisis crítico del discurso administrativo y económico* (pp. 19-53). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600438>



Análisis de los antecedentes conceptuales: una reflexión acerca de los principios de la filosofía dogmática que trascienden al pensamiento económico

A riesgo de simplificar, y sin pretender desconocer las marcadas diferencias que han dado lugar a la clasificación de las escuelas del pensamiento económico, hemos adoptado una hipótesis de trabajo que nos ha llevado a afirmar que *el concepto de racionalidad que ha servido de base para la gran mayoría de los postulados y teorías de la ciencia económica, se sustenta en los principios de lo que Immanuel Kant ha denominado filosofía dogmática*. El dogmatismo –siguiendo con Kant– se caracteriza, en esencia, porque “sin pensar realmente en las condiciones del conocimiento, juzgaba sin recelo alguno de la existencia de Dios, del mundo y de todas las cosas posibles” (Fischer, 2006, p. 85).

En la naciente disciplina económica del siglo XVIII, la dogmática naturalista –devenida posteriormente en liberalismo doctrinario– concibió el conocimiento como un fenómeno que debería estudiarse de la misma forma en que son analizados los demás fenómenos de la naturaleza, rechazando de esta forma el argumento trascendental de un conocimiento no empírico o a priori, relegando el papel de la epistemología al de simple propedéutica de la ciencia, esto es, al de un elemento cuyo estudio solo tiene validez objetiva dentro de los principios de la misma disciplina científica (Cíntora, 2003).

En la corriente dogmática en general es posible identificar dos posiciones –en apariencia contrapuestas– que a nuestro juicio comparten elementos comunes que permiten una categorización general. Por un lado, se encuentran los empiristas/realistas, representados por la figura de Francis Bacon, y para quienes el conocimiento solo es posible a través de la experiencia sensorial. Por su parte, los racionalistas, con Descartes y Leibniz a la cabeza, sostenían que el conocimiento solo puede alcanzarse a través del entendimiento puro. A pesar de las evidentes discrepancias, hay un aspecto fundamental en el que ambas posturas coinciden, esto es, en explicar el conocimiento humano como

Una especie de materia ya existente, y que los unos querían encontrar en nuestros sentidos, y los otros en nuestro entendimiento, pues las impresiones enlazadas son experiencias, y las ideas innatas, conocimiento racional. En ambos casos está supuesto el conocimiento a la manera de un hecho claro, pero todavía sin explicar (Fischer, 2006, p. 89).

El principio elemental que sustenta el pensamiento dogmático es “la fe en las cosas por mor de ellas mismas, es decir, una fe solamente mediata en su propio yo, disperso y solo sostenido por los objetos” (Fichte citado en McCarthy, 2013, p. 103). Bajo la conciencia natural irreflexiva de la dogmática, el proyecto de la Ilustración se ha abordado desde una perspectiva idealista, reduccionista y sobresimplificadora de la realidad material sobre la que los sujetos actúan. El dogmatismo es ideología, es en esencia racionalidad instrumentalista, pues al carecer el proceso de conocimiento de un proceso autorreflexivo, él mismo se ve impedido para promover la autonomía del sujeto; en otras palabras, el conocimiento, desde la perspectiva dogmática, no permite que el sujeto se aprehenda a sí mismo “como fuente de conciencia y como fuente del mundo” (McCarthy, 2013, p. 102).

El dogma filosófico ha estimulado la “objetivización” del conocimiento, la percepción “fiscalista” en todas las disciplinas del saber, así como la idea de una realidad mecánica de naturaleza cartesiana (Soto, 1999). De igual manera, ha promovido la idea según la cual el conocimiento se define como científico o no, en función de la implementación del método de estudio propio de las ciencias de las *physis*, que, de acuerdo con estos principios ideológicos, es el único que permite responder a las preguntas realmente legítimas para las ciencias; cualquier otro tipo de meditaciones o análisis se consideran planteamientos filosóficos en desuso o no pertinentes para la actividad científica (Cíntora, 2003). En esencia, este ha sido el espectro metodológico fundamental que se ha instaurado desde los albores de la actividad científica moderna, el mismo bajo el cual se “aisló y recontó los elementos químicos constitutivos de todos los objetos, descubrió unidades más pequeñas, concebidas en principio como moléculas y después como átomos, reconoció y cuantificó los caracteres fundamentales de toda materia, masa y energía” (Morin citado en Soto, 1999, p. 7).

En el caso concreto de la disciplina económica, es posible identificar la adopción de los principios dogmáticos tanto de la corriente empirista como de la racionalista, lo que ha favorecido el desarrollo de dos vertientes analíticas aparentemente divergentes. Una primera línea se vincula a una racionalidad de naturaleza constructivista, según la cual la razón debe comprenderse siempre en función de la deducción consciente que realizan los seres humanos. Por otra parte, la corriente analítica está asociada a una racionalidad ecológica, según la cual la razón está delimitada por elementos culturales y biológicos que deben ser interpretados con base en las reglas generales que determinan el comportamiento de los individuos (De Pablo, 2005).

Como ya se mencionó, desde sus inicios como disciplina del conocimiento independiente, la economía política, con el escocés Adam Smith a la cabeza, adoptó los elementos principales de la filosofía dogmática, fundamentalmente los vinculados con la corriente empirista tardía, acogiendo de esta forma la noción de racionalidad ecológica que se desprende principalmente de las obras de filósofos como John Locke (1690) y David Hume (1748), entre otros cuantos exponentes de la denominada ilustración escocesa (Casassas, 2010).

La concepción política y económica de corte republicano defendida por Adam Smith –magistralmente explicada por David Casassas– entiende las actuaciones humanas enmarcadas dentro de una gran pluralidad de motivaciones, las cuales, a su vez, se encuentran determinadas por la “dotación natural” –dotación en tanto que natural se entiende como dispuesta por la divinidad– con la que cuenta cada individuo para hacer frente a la vida en sociedad; la articulación de este capital social básico y del derecho positivo se constituye para los individuos en “motor y herramienta” que les permite participar activamente en el mundo civil (Casassas, 2010).

En función de esta génesis, la ciencia económica ha adoptado una postura que supone como verdadero únicamente el conocimiento de las cosas y su posibilidad por medio de las experiencias percibidas a través de la acción práctica. La experiencia pasa a ser el factor determinante del conocimiento intuitivo de la existencia humana y de la autorreflexión relacionada con el accionar pragmático en la vida social (Locke, 1984). De esta manera, la dogmática económica controvierte la posibilidad de existencia de cualquier tipo de discernimiento innato o a priori, lo que en otras palabras significa que no es posible ningún conocimiento que esté por fuera de los límites de los sentidos humanos.

De la obra de Locke, la economía política clásica acogió la delimitación del conocimiento ya no por las cosas naturales, sino única y exclusivamente por las cosas sensibles. La doctrina del mencionado filósofo planteaba básicamente que “mediante la experiencia no existe solo un conocimiento de las cosas en general, sino solo de las cosas sensibles” (Fischer, 2006, p. 99). Locke descarta, así, la posibilidad de construir conocimiento en función de los aspectos metafísicos o los suprasensibles de los cuerpos, negando cualquier representación válida de la realidad que no sea del dominio de la experiencia.

Por su parte, el filósofo escocés David Hume concordaba con los dogmáticos realistas en el hecho de que más allá de la percepción no existía conocimiento posible, sin embargo, aportó nuevos elementos trascendentales en la discusión sobre las posibilidades de conocimiento con las que cuenta el ser humano. Estos conceptos

fueron retomados por su discípulo y amigo Adam Smith, constituyendo un eje central en su *Teoría de los sentimientos morales* y en la célebre obra *La riqueza de las naciones*.

El principal aporte de Hume consistió, en esencia, en la definición de las “ideas” como copias de otro tipo de “impresiones o percepciones más vivaces” (2008, p. 10). De esta manera, el conocimiento de los hechos sigue asociándose con la experiencia vital (Fischer, 2006), admitiendo, no obstante, que todas las que se denominan “impresiones” son por naturaleza innatas, categorización que por definición no se le puede otorgar a las “ideas”.

Al depender el conocimiento de los hechos perceptibles –siguiendo con Hume–, es decir, de la experiencia del sujeto, se forma un juicio empírico que es de carácter sintético. Esta síntesis se logra a través de enlaces causales, los cuales relacionan impresiones que se dan de forma individual con fenómenos que les suceden con regularidad. Así, la frecuencia de las impresiones y sus respectivos sucesos generan una creencia de la experiencia, la cual se erige en la fundamentación elemental de los juicios (Fischer, 2006). Una mejor ilustración de este último punto la encontramos en la cita que se presenta a continuación:

La experiencia nos demuestra una serie de efectos uniformes, que resultan de ciertos objetos. Cuando un nuevo objeto, dotado de cualidades sensibles semejantes, se produce, imaginamos que tiene potencialidades y fuerzas similares, y esperamos un efecto similar. De un cuerpo con el color y la consistencia del pan, suponemos una alimentación y un sustento similares [...] (Hume citado en Pinker, 2011, p. 154).

En el mismo sentido de la crítica trascendental propuesta por Kant ante los principios dogmáticos, planteamos una objeción ontológica y epistemológica para la ciencia económica. Esta está esencialmente relacionada con su excedida fe en la razón humana y en la concepción ilustrada de una tendencia natural de la especie humana hacia unos estadios siempre superiores. Bajo el dogma racional/empirista, el individuo, por su propia dotación natural, “simplemente elige de manera racional sin preguntarse acerca del contexto en el cual lleva a cabo su elección” (Leriche y Caloca, 2007, p. 21); de esta manera, “se partió de la uniformidad de los motivos humanos, al menos en lo que concierne a la participación en el intercambio” (Luhmann, 2010, p. 109). Este ha sido el insumo fundamental de la abstracción del *homo oeconomicus*, conceptualización construida por el liberalismo doctrinario y que en mayor o menor medida trasciende a las más representativas escuelas del pensamiento económico.

De acuerdo con este constructo teórico y metodológico, la conducta de los individuos es producto de una racionalidad netamente maximizante, de tal manera que las decisiones parecieran estar determinadas por una especie de homúnculo interior que está en capacidad de discernir apropiadamente acerca de los fines y los medios más idóneos para que las personas logren el objetivo máximo de satisfacer de la forma más perfecta posible sus múltiples necesidades.

El *homo oeconomicus* constituye una representación del sujeto económico que presenta cinco características fundamentales, las cuales han sido destacadas por Leriche y Caloca (2007), particularidades que se corresponden con: 1. La motivación intrínseca para la consecución del mayor beneficio, sin embargo, se pretende conseguirlo realizando a su vez el menor esfuerzo posible; 2. La naturaleza del sujeto es egoísta, es decir, responde en esencia a la exaltación de sus propias necesidades; 3. Como responde a una racionalidad única y universal que es inherente a su propia dotación natural, no aprende de los hechos acaecidos con anterioridad, en otras palabras, es amnésico y responde siempre de la misma manera ante circunstancias similares; 4. Al manifestar a un patrón de conducta individualista, el sujeto económico se encuentra aislado, por lo tanto, su situación particular se desliga de la realidad social como un todo; 5. Por último, al ser la racionalidad maximizante un elemento independiente de las condiciones sociales, culturales, políticas e históricas, se asume como un factor universal que delimita los patrones de conducta de todos los individuos.

Ahora bien, el objetivo del análisis expuesto en el presente ensayo no es desvirtuar el cúmulo de conocimientos sustentado en el principio del *homo oeconomicus*, la pretensión es poner de manifiesto el hecho de que los *múltiples modelos y abstracciones* construidos bajo este principio ignoran el hecho de que la dinámica evolutiva no constituye necesariamente un proceso de selección de los “mejores” elementos cognoscitivos para la producción y transmisión de la verdad (Cíntora, 2003).

Se entiende, así, que si bien la abstracción del *homo oeconomicus* es un constructo social necesario (Luhmann, 2010), cuando se analiza con el prisma de la complejidad característica de las dinámicas sociales, así como de los nuevos avances neurocientíficos que cuestionan abiertamente la analogía de un “hombrecillo interno” determinante de las decisiones cotidianas del ser humano, genera más interrogantes que certezas en la teoría económica. Esto –siguiendo con Luhmann– es así “porque no se puede saber cómo transcurren efectivamente, momento a momento, las operaciones individuales de la conciencia” (Luhmann, 2010, p. 109).

Los conceptos de razón y racionalidad en la disciplina económica

Como se mencionó ya, los principios económicos fundamentales de la obra de Adam Smith exaltan una racionalidad de corte instrumental desprendida de una dotación natural con la que todos los seres humanos hacen frente al mundo social (Casassas, 2010; De Pablo, 2005). Smith concibe las decisiones humanas en función de la noción del provecho individual y la forma en que esta impacta en el ordenamiento económico como un todo, sosteniendo que es correcto y adecuado, de acuerdo con su propia naturaleza, que el ser humano cuide de sí mismo, ya que por su propia dotación natural está en mejores condiciones de poderlo hacer que cualquier otro individuo (Smith, 2012). Así, ante la existencia de una seguridad razonable, si una persona no invierte su capital adecuadamente, esto es, en el consumo inmediato o en capital fijo o circulante que le signifique beneficios futuros, esta persona deberá considerarse económicamente irracional (Smith, 2011).

El iusnaturalismo revolucionario perceptible en la obra de Smith, e igualmente apreciable en autores de la trascendencia de Robespierre, Kant, Rousseau, Locke, entre otros, vislumbra la dialéctica individuo/Estado en función de un instrumentalismo fundamentado en una noción del derecho civil que se asienta sobre la connotación naturalista de la propiedad, entendida esta última no como *dominium* sino como “control sobre el recurso poseído, control que confiere independencia o autonomía moral y política” (Bertomeu, citado en Casassas, 2010, p. 83). Esta postura –de acuerdo con De Sousa (2006)– encarna el triunfo de la subjetividad individual impulsada por el principio del libre mercado y de la propiedad privada.

La afirmación anterior debe tamizarse en función de las diferencias que encarnan las posturas de cuño republicano (regulacionistas o directamente intervencionistas) frente a las concepciones liberales (partidarias del *laissez faire avant la lettre*). Ahora bien, independientemente de la línea conceptual defendida, una parte considerable de los esfuerzos teóricos y prácticos de la economía política se han volcado a la defensa del libre mercado y la propiedad privada como principios fundamentales del ordenamiento social burgués; sin embargo, bajo esta marcada orientación se ha dejado de lado la naturaleza animal del ser humano como un elemento importante a la hora de estudiar la forma en que los individuos buscan asegurar su bienestar.

Es precisamente este último aspecto el que se pretende develar en este apartado; el llamado a los profesionales de la economía es a comprender y a asumir

la imperiosa necesidad de trascender de una comprensión de la realidad concentrada exclusivamente en la dinámica de la dialéctica individuo/Estado, hacia espacios comprensivos enmarcados en la dialógica individuo/sociedad/especie.

Evidentemente, el primer principio fundamental sobre el que es importante deliberar es el de la lógica instrumental de la mano invisible, bajo el cual se ha convenido la existencia de un sujeto netamente maximizante. Este individuo sin distinción de raza, sexo, edad y cultura responde a un comportamiento relacionado con un patrón de conducta que le permite aprovechar toda oportunidad que le signifique la consecución de su objetivo (Leriche y Caloca, 2005). Este principio biológico de autoconservación es la esencia del cimiento moral de la economía, su fundamentación lleva a concebir como motor principal de la acción humana la búsqueda irrestricta de la felicidad, entendiendo que al actuar de acuerdo con los dictados de las facultades morales, necesariamente el individuo acude a los medios más efectivos para promover la felicidad de la sociedad en general, colaborando, de manera involuntaria pero decidida, con el cumplimiento del plan divino (Smith, 2012).

Con base en esta concepción de un orden natural y un “plan divino” que gobierna las fuerzas de la naturaleza, la economía incorporó como principio epistémico la noción de que los pensamientos o ideas de la mente se encuentran interconectados de alguna manera sistemática, razón por la cual se asume que existe una especie de orden y regularidad en cómo se llega de una idea a otra a través de la memoria y la imaginación (Hume, 2008).

La acción económica del hombre, teleológica por antonomasia, desde la noción tradicional –retrotraída de la escolástica medieval– queda supeditada a un deber y objetivo fundamental: eludir el mal y perseguir el bien (Malthus, 1983). La acción social mediante la cual las personas siempre están persiguiendo sus propios intereses termina por favorecer los intereses de la sociedad en general (Smith, 2011); este es, a grandes rasgos, el hallazgo clave del sistema económico clásico, planteándose a partir de este, el entendimiento de las relaciones sociales de índole económica, como una serie de intercambios voluntarios que benefician a todas las partes implicadas, haciéndose inconcebible el hecho de que se lleven a cabo transacciones en las que algún sujeto participante no salga ganador (Friedman y Friedman, 1998); esta intuición ha encontrado eco en la neurociencia contemporánea, la cual ha logrado determinar que “el sistema de preferencias interno está sesgado o predispuesto de forma innata para evitar el dolor, buscar el placer potencial y, probablemente, está preajustado para conseguir estos fines en situaciones sociales” (Damasio, 2011, p. 251). Sin embargo, la contraargumentación propuesta

plantea que de lo anterior no necesariamente se desprende un modelo metódicamente determinado a través del cual se puede dar cuenta de las condiciones de libre interacción entre los individuos, modelo cuyos precursores consideran dilucidable en términos racionales (Dobb, 1976).

El argumento con el cual se ha defendido la factibilidad de dicha dilucidación está ligado al presupuesto de que este tipo de abstracciones ofrece posibilidades epistémicas y metodológicas que facilitan la representación del orden y la regularidad que caracterizan a los fenómenos económicos, favoreciéndose, a su vez, la formulación de leyes naturales e inmutables. El dogmatismo asociado esencialmente al liberalismo doctrinario de estirpe marginalista y neoclásica promueve a través de su enfoque nomológico-deductivista una concepción del mundo manifiestamente fisicalista, entendiendo, a su vez, “que cualquier ley que aspire a tal pretensión de generalidad no puede incorporar supuestos conductuales que estén restringidos a patrones culturales de sociedades particulares” (Ovejero, 2015, p. 59); la aprehensión de la realidad se persigue así a través de una estática comparativa en la que todo campo fenomenológico se presenta exclusivamente como locomoción, lo que equivale a admitir, por consiguiente, que no existe en la naturaleza ningún cambio irrevocable (Georgescu-Roegen, 1996). Permite lo precedente, así mismo, suponer que mediante la observación y la deducción es posible conocer con precisión los estados anteriores por los que ha pasado el objeto de análisis, así como anticipar los estados futuros por los que este deberá transitar, presumiendo en todo momento que en este proceso la esencia única y ontogénica del ser permanece inmutable.

El hecho de que la ciencia económica en sus principios dogmáticos acepte el esencialismo aristotélico de un Ser en esencia inmutable es algo que no debemos dejar pasar desapercibido si se pretende cuestionar algunos de los fundamentos primarios de esta ciencia. La economía ha apropiado en sus principios la distinción aristotélica entre cambio de esencia y cambio de lugar, de tal manera que al no estar relacionadas las cosas con el lugar de ubicación y al no ser este último una cualidad de las primeras, todo cambio puede considerarse únicamente como locomoción, siendo el cambio de esencia simple apariencia (Georgescu-Roegen, 1996). La ortodoxia económica supone así, siguiendo a Aristóteles (2006), que “el ser en el que tiene lugar el cambio persiste, él es el que de tal cosa se convierte en tal otra mediante el cambio” (p. 57).

Ante las nuevas realidades científicas que controvierten los principios ontológicos y epistemológicos de la filosofía clásica aristotélica, la pregunta por el Ser ya

no puede ser planteada desde las nociones de equilibrio, orden e inmutabilidad, es decir, bajo la representación de un individuo compareciente dentro del mundo y sus dinámicas. Por el contrario, debe significarse el Ser en cuanto a que Es, es decir, como el *dasein* que está antes de toda psicología y de toda antropología, pero *a fortiori* de toda biología (Heidegger, 1971). Esto nos debe llevar a renunciar a la pretensión de un universo aprehendido en sus nexos legaliformes, así como al requisito de una diferenciación clara entre objeto del conocimiento y del sujeto cognoscente. En contraposición a esto, es trascendental considerar la ontología del Ser que se autocomprende y se ecoorganiza en cuanto Es, partiendo de la concepción de un individuo de carne y hueso, que trabaja y que desarrolla sus capacidades en un contexto histórico en el que existen condiciones determinadas de confrontación con la naturaleza (McCarthy, 2013).

La fundamentación que la economía tradicional da a la razón instrumentalista es clara, en esencia, plantea que toda persona, en tanto esté en estricto apego a las leyes de la justicia, es totalmente libre para escoger la mejor forma de alcanzar su propio interés, conduciendo su fuerza de trabajo y su capital hacia la competencia con toda otra persona o clase de personas (Smith, 2011). John Stuart Mill (2006) desarrolla este principio a lo largo de su obra, añadiendo que únicamente a través del principio de la libre competencia puede la economía reivindicarse como ciencia, por lo que siempre y cuando las rentas, las ganancias, los salarios y los precios estén determinados por la espontánea interacción de la oferta y la demanda, puede asignárseles leyes. Es bajo la representación de las negociaciones individuales que encuentran su marco normativo en la dinámica del mercado que la racionalidad económica se erige como un ejercicio de la conciencia presente en todas las transacciones de corte económico que llevan a cabo los individuos.

Desde la perspectiva utilitarista, la razón no es práctica por el hecho de permitir al ser humano fines independientes sino simplemente porque a partir de la experiencia y de la observación le permite conocer cuáles objetos y circunstancias más probablemente lo mantiene lejos del dolor y próximo al placer (Araújo, 2000). La búsqueda de la felicidad es concebida como una actividad del alma guiada completamente por la capacidad intelectual del individuo. Así se da por resuelto el problema económico, al menos en lo individual, delimitándose la actividad racional a la elección de los medios más eficaces en relación con unos fines claramente definidos (Polanyi, 1976).

No está de más anotar que esta supuesta resolución del problema económico en lo individual, por una parte, esquivada la discusión acerca de las condiciones en las que tiene lugar el ejercicio reflexivo mediante el cual la razón se materializa, es decir, la comprensión del ser humano como auto/co organizador de sí mismo; de igual manera, esta posición no profundiza en el análisis de las estructuras sociales que delimitan los grados de libertad de las decisiones económicas, dejando a un lado la significación de una dinámica ecoorganizadora que sirve como marco de referencia de la historiografía social de la razón, historiografía que se encuentra signada por el componente genotípico del proceso evolutivo y que, por esta razón, se coextiende a los microespacios sociales donde dichas decisiones racionales se van determinando poco a poco por medio de su propia historia particular (Bourdieu, 2002).

El concepto de razón en las diferentes escuelas del pensamiento económico

Retomando de nuevo la discusión acerca de los fundamentos de la racionalidad económica tradicional, es importante recalcar que esta teoría de la elección propia de la economía formal (Polanyi, 1976) se encuentra determinada por la situación medular de escasez, es decir, por la insuficiencia de medios disponibles que permitan una plena satisfacción de unas necesidades que se consideran ilimitadas. Bajo el dogma clásico, la solución de este problema no puede concebirse de otra forma que estableciendo la existencia de un acto racional e individual de priorización. Dicho acto se subordina a las preferencias del sujeto, las cuales, a su vez, están delimitadas por la dialéctica individuo/sociedad que caracteriza al mecanismo de mercado. En otras palabras, las decisiones racionales de los sujetos están determinadas por el conjunto de preferencias individuales –patrones de comportamiento propios– que tienen sentido dentro de un marco general de actuación más amplio –estructura socioeconómica que determina los patrones de conducta aceptados–. Por otra parte, también se supone, aunque no siempre se haga explícito, que el hecho económico se encuentra determinado por la naturaleza calculadora y maximizante del ser humano, es decir, por los rasgos característicos y propios que enaltecen la capacidad de raciocinio de la especie.

La conceptualización del sistema económico como secuencias de actos destinados al ahorro o, en otros términos, de elecciones inducidas por situaciones de

escasez (Polanyi, 1976) es perceptible en la obra de los economistas de casi todas las corrientes. Desde los inicios de la economía política de los primeros clásicos hasta la economía contemporánea, ya sea a través del análisis deductivo de la realidad o por la abstracción lógico/matemática, se han construido elegantes y complejos modelos que han pretendido dar cuenta del comportamiento del ser humano en el ámbito de lo económico. Permítanos el lector, entonces, aprovechar este espacio como una buena excusa para hacer un lacónico recorrido alrededor de estos importantes antecedentes conceptuales.

En líneas anteriores ya se trataron algunas de las ideas de Adam Smith, John Stuart Mill y Thomas Malthus, nos permitimos continuar así con los planteamientos de otro de los grandes pensadores de la escuela clásica, David Ricardo, de quien los libros de historia económica destacan su gran intuición y su espíritu pragmático a la hora de tratar los problemas propios de la ciencia económica. En cuanto al asunto de la racionalidad, estas cualidades son obviamente perceptibles en su obra, esencialmente, cuando el autor se permite afirmar que “nadie acumula si no es con la idea de emplear su acumulación productivamente” (Ricardo, 2007, p. 92).

Ricardo plantea que lo más conveniente para alcanzar la prosperidad individual y social es que el traspaso de toda clase de bienes se dé de la forma más fácil posible, aspecto que garantizaría que el capital llegase a las manos de aquellos individuos que están en mejores condiciones para utilizarlo eficientemente, aumentando, por consiguiente, la producción y la prosperidad en el territorio (Ricardo, 2007). Dentro del esquema naturalista de la economía ricardiana, en el que la razón no se discute sino que se entiende como un elemento que se explica per se, la racionalidad es una variable de éxito o fracaso adaptativo ante las realidades económicas, constituyéndose en el factor que explica y legitima las desigualdades en la distribución de la riqueza en una sociedad.

En otro espectro ideológico se encuentra el sistema marxista con su materialismo histórico y su concepción dialéctica de las relaciones al interior de la superestructura económica. Importantes estudiosos de la ciencia económica afirman que el esquema desarrollado por Karl Marx es quizá, dentro de las grandes corrientes del pensamiento económico, el que más cerca estuvo de liberarse del legado dogmático de la ciencia económica (McCarthy, 2013). Las proposiciones del marxismo permitieron desligar, en efecto, los condicionales idealistas en la dinámica de restauración del proceso autoformativo de la especie, “abriendo con ello un camino para una reflexión que evitaba tanto las limitaciones individualistas

y a-históricas de la crítica trascendental como los excesos idealistas de la filosofía de la identidad” (McCarthy, 2013, p. 77).

Sin embargo, el radicalismo epistemológico impidió que el marxismo surgiera en toda su expresión. Al pretender obtener una validez universal a través de leyes naturales que dieran cuenta del movimiento social, Marx asumió como propio de la ciencia económica el método de las ciencias naturales, generando una limitación intrínseca que impide dar cuenta de la gran complejidad que envuelve a las relaciones sociales.

Por su parte, la denominada escuela austriaca encabezada por Carl Menger comparte en lo concerniente con la idea de racionalidad una concepción cercana a la planteada por David Ricardo. Menger alega *básicamente* que “el principio que induce a los hombres al intercambio no es otro sino aquel que guía toda su actividad económica en general, esto es, el deseo de satisfacer sus necesidades de la manera más perfecta posible” (Menger, 1997, p. 137). Dentro del análisis de esta corriente, tradicionalmente clasificada como marginalista, es preciso destacar los postulados expuestos por Jevons (1998), los cuales apuntan a concluir que la conducta maximizante (de la utilidad por parte de los consumidores y del beneficio por los emprendedores) bajo condiciones de competencia da como resultado que en todos los mercados se maximice el valor (neto) producido (Dobb, 1976).

Sin duda, este último aspecto sigue siendo un elemento clave en los postulados de la moderna escuela austriaca, sin dejar de reconocerse que con Von Mises y Hayek a la cabeza optó por profundizar la noción de Menger (1997), referente a que el análisis económico se relaciona en mayor medida con las personas que con los bienes, es decir, que son los seres humanos, sus significados y sus acciones el objeto de estudio de la economía (Lachman citado en De Pablo, 2005).

La incorporación de aspectos propios de la psique humana es esencialmente formalizada por Keynes (2003) en su teoría general. De esta manera, al asumir que la inversión privada es regulada por la eficiencia marginal del capital (el rendimiento esperado), aspecto que a su vez se encuentra determinado por las expectativas acerca del comportamiento futuro de los negocios y por la tasa de interés y que está representado en la preferencia por la liquidez como el factor mediante el cual los agentes económicos compensan su desconocimiento frente a los hechos futuros, Keynes convirtió el fenómeno del mayor atesoramiento de dinero líquido en la respuesta racional ante el riesgo.

Este argumento podría considerarse una complementación del principio de racionalidad orientado bajo los fundamentos del análisis de la toma de decisiones

en contextos de incertidumbre planteado por Bernoulli (1738). Ahora, si bien es cierto que desde las posturas más modernas se puede identificar la incertidumbre como un elemento fundamental, teorizaciones como las de Muth (1961), que han llevado a plantear que los individuos forman siempre sus expectativas sobre la base de una teoría económica correcta (Friedman, 2008), conllevan a admitir que los pronósticos hechos por los agentes económicos son por término medio correctos o, dicho en otras palabras, que tales predicciones se fundamentan en la utilidad media (expectativa moral) esperada y se definen por el valor del riesgo en análisis (Bernoulli citado en De Pablo, 2005). Para Paul Samuelson, la racionalidad desde este enfoque puede entenderse como “la consistencia plena en la toma de decisiones” (Samuelson, citado en De Pablo, 2005, p. 65).

La moderna teoría del riesgo sustentada en los aportes del matemático Daniel Bernoulli (1738), y profundizada por Neumann y Morgenstern (1947) bajo el principio de la utilidad esperada, sostiene que los individuos son maximizadores de utilidad y no simplemente de unidades monetarias, de tal manera que es posible, a través de un proceso de transformación lineal de la función de utilidad, medir el orden y la intensidad de las preferencias de los sujetos (Sánchez, 1984). Bajo este principio de la elección racional, cimentado en la definición teleológica del hecho económico de Lionel Robbins (1932) y en la teoría de juegos no cooperativos de Nash (1950), se plantea que en las conductas instrumentales se presentan, por un lado, intransitividad entre las elecciones, es decir, una escala de valoración desde la cual si se prefiere la opción A a la B y la B a la C, por consecuencia la opción A es preferible a la C.

Por otra parte, también se presenta completitud, término que se refiere a que en el momento del individuo tomar las decisiones existe disponibilidad completa de información sobre las diferentes opciones (Vidal, 2008). Algunos autores, entre los que destaca Nicholas Barbon (1690), promueven la idea de complementar el análisis de las elecciones económicas con los conceptos de variación, renovación y novedades como aspectos propios del placer y la utilidad que perturba la idea de un único y estático equilibrio (De Pablo, 2005). Sin embargo, este enfoque no disiente en sus principios fundamentales del concepto de racionalidad tradicional de la ciencia económica. De esta teoría de la elección racional puede interpretarse que la acción del sujeto económico no simplemente deber ser maximizadora de algo, sino que debe ser intencional, si no es así, sería imposible catalogar dicha acción como realmente racional (Vidal, 2008).

Autores contemporáneos destacados bajo la clasificación de “neokeynesianos” han elaborado también sendas críticas a lo que han denominado como fundamentalismo de mercado. Akerlof (1970), Spence (1976, 1977), Stiglitz (1985, 1995), entre otros, han destacado las implicaciones de las asimetrías de la información en la calidad de las decisiones que toman los agentes económicos. Resumiendo un poco: el planteamiento se ha orientado a determinar de qué manera la inequitativa distribución de la información genera una situación de equilibrio que no corresponde a un óptimo paretiano, es decir, que no constituye una situación de equilibrio socialmente benéfica para todos los individuos, argumento que da al traste con el principio walrasiano de la eficiencia del mercado (Perrotini, 2002).

Así mismo enmarcadas dentro de la corriente neokeynesiana, pero desde una perspectiva más abocada a la historia económica, se encuentran las investigaciones realizadas por Thomas Piketty, recientemente compiladas en su gran obra *El capital en el siglo XXI*. Este autor, quien hace un acucioso análisis de las condiciones históricas que dan cuenta de la dinámica del sistema capitalista, antepone a la noción del mercado de competencia perfecta propia del modelo estándar la exigencia de comprender las decisiones económicas

[...] en el marco de modelos más complejos, barajando múltiples consideraciones sobre la preferencia por el presente, el ahorro por precaución, los efectos vinculados con el ciclo de vida, la importancia atribuida a la riqueza como tal y tantas otras más (Piketty, 2014, p. 396).

No obstante lo válido de las argumentaciones expuestas, es evidente que la influencia de Keynes (2003) no ha permitido que esta nueva corriente del pensamiento económico profundice en el entendimiento del agente económico como ser biológico.

En términos generales, es claro que a pesar de las divergencias conceptuales sigue siendo un principio fundamental de la ciencia económica la búsqueda de la felicidad como elemento determinante de la naturaleza humana y del consiguiente ordenamiento social. Desde esta perspectiva dogmática, establecer si el objetivo y la forma de alcanzarlo son los correctos sigue siendo función de lo que es considerado como el tribunal más alto, esto es, el de la propia conciencia, la cual se entiende como aquel observador imparcial y bien informado, aquel juez interno, único que está en capacidad de juzgar la propia conducta del individuo (Smith, 2012). La conciencia, aptitud que se caracteriza por estar claramente

diferenciada de la naturaleza animal irracional, se constituye entonces en el principio fundamental del comportamiento humano y en el rector principal de las decisiones económicas.

Replanteando la concepción de la racionalidad humana a la luz de la dialéctica auto/eco organización

Reinterpretar la noción de racionalidad económica, comprendiendo los aspectos de la filosofía dogmática que han permitido que en la disciplina económica se adopte una concepción de la naturaleza del ser humano netamente maximizante, es la tarea que nos proponemos desarrollar en este apartado. Ahora bien, como no podría ser de otra manera, esta “resignificación” de la racionalidad económica debe fundamentarse en el reconocimiento de que el organismo humano representa un esquema de organización hipercomplejo, entendiendo, igualmente, que “la vida es la ascensión de conciencia” (Teilhard, 1983, p. 79). Con base en estos principios, inexorablemente, se llega a una interpretación del acto económico que encuentra su delimitación en la aprehensión completa del funcionamiento de la estructura cerebral humana, así como de los mecanismos biológicos que explican la forma en que los individuos actúan en su cotidianidad.

La propuesta se hace clara entonces: se trata, por un lado, de desentrañar toda la dinámica compleja de auto/eco organización que da cuenta de las características biológicas y sociales del ser humano, para, por otra parte, llegar a entender de qué manera estos a priori filogenéticos marcan unos patrones de conducta totalmente diferentes a los que presupone la economía dogmática a través de la concepción de un *homo oeconomicus* de naturaleza racional. Esperamos así, con el desarrollo de este apartado, asentar las bases conceptuales que nos permitan proponer el giro ontológico-epistemológico que hemos puesto a consideración a lo largo de la investigación.

La naturaleza del ser: una visión compleja del homo oeconomicus

Se faltaría gravemente a la verdad si se afirmara que al día de hoy no se han planteado críticas sólidas y bien estructuradas a la tesis del hombre económico racional. Especialmente en los trabajos de Tversky y Kahneman (1979) y Simon (1978) es categórico el desafío a la tradicional concepción de la racionalidad económica. Los dos primeros autores plantean la existencia de un efecto encuadre, según el cual los sujetos electores actúan con base en representaciones

mentales y no de estados objetivos de la realidad. En esta situación se presenta una dialéctica entre un componente biológico y otro cultural, determinando, el primero, el potencial de actuación y, el segundo, las formas emergentes observables (De Pablo, 2005). Por su parte, Simon propone la hipótesis de la racionalidad acotada, subrayando las limitaciones que tiene el ser humano para discernir y computar y que lo llevan más que a la maximización a buscar niveles de conformidad (De Pablo, 2005).

Sin demérito de los importantes aportes enunciados en el párrafo anterior, es importante recalcar también que dichas investigaciones correspondieron al ámbito de la psicología conductual, relacionándose, de acuerdo con los mismos autores mencionados, únicamente de manera tangencial con la teoría económica. En este sentido, en cuanto al desarrollo del núcleo conceptual de la economía, independientemente del programa de investigación al que se haga referencia, se ha adoptado el supuesto de que los agentes económicos actúan racionalmente y que “tienen una escala de preferencias dada y permanente, en función de la cual maximizan la utilidad” (Navarro, 2008, p. 13). Esta suposición en la historiografía de esta ciencia se corresponde con posiciones fundamentales cuya validez o realismo, de acuerdo con lo ya visto, en muy pocas ocasiones han sido abiertamente cuestionados.

Implícitamente, al reconocer en la conciencia el estadio superior que define y delimita la racionalidad maximizadora, la economía ha adoptado la dualidad cartesiana mediante la que se concibe mente y cuerpo como elementos separados, de tal forma que las decisiones racionales carecerían de toda influencia biológica, siendo precisamente esto lo que hace universal la conducta económica en todos los seres humanos. Existe, según Adam Smith, una gran aversión a todos los apetitos que tienen su origen en el cuerpo, ya que

Todas sus manifestaciones intensas son desagradables, estas a su vez son las pasiones que los seres humanos comparten con las bestias y puesto que no tienen vínculo con las cualidades características de la naturaleza humana, están por debajo de su dignidad (Smith, 2012, p. 48).

La representación dogmática del ser humano, por su naturaleza dual, se asemeja a la descripción del lobo estepario que hace Hermann Hesse (1988). En *El lobo estepario*, se entiende que la confrontación entre la razón con su capacidad creadora/regeneradora y la naturaleza animal del ser humano, eminentemente inhibidora/destructora, representada en el espacio interior del Ser, es la que define el marco de referencia de la acción humana. El mismo Hesse se encarga de poner

de manifiesto los peligros que conlleva admitir como cierta esta simplificación del ser humano, y así lo deja claro cuando afirma que

La bidivisión en lobo y hombre, en instinto y espíritu, por la cual Harry [el hombre] procura hacerse más comprensible su sino, es una simplificación muy grosera, una violencia ejercida sobre la realidad en beneficio de una explicación plausible, pero equivocada, de las contradicciones que este hombre encuentra dentro de sí y que le parecen la fuente de sus no escasos sufrimientos [...] No hay un solo hombre, ni siquiera el negro primitivo, ni tampoco el idiota, tan lindamente sencillo que su naturaleza pueda explicarse como la suma de dos o tres elementos principales [...] [El hombre] no está compuesto de dos seres, sino de cientos de millares. Su vida oscila (como la vida de todos los hombres) no ya entre dos polos, por ejemplo el instinto y el alma, o el santo y el libertino, sino que oscila entre millares (Hesse, 1988, p. 63).

La concepción de un ser humano de naturaleza dual corresponde a la adopción por parte de las ciencias sociales de un paradigma simplificador/reductor/disjuntor, arquetipo que se hace necesario reformular bajo un matiz mucho más comprensivo, en el que el ser humano y sus conductas logren entenderse dentro del conjunto trisistémico individuo/especie/sociedad (Soto, 1999). Para la disciplina económica lo planteado implica un reto no menor, pues si bien los sistemas individuo/sociedad han sido analizados en profundidad durante poco más de 200 años, con frecuencia se han dejado de lado las implicaciones de las características biológicas que determinan las decisiones económicas de los individuos.

En otras palabras, las dinámicas de las superestructuras, así como el rol que las personas desempeñan dentro de estas, han sido objeto de preocupación para todos los grandes pensadores en economía. Sin embargo, en muy pocas ocasiones los actos individuales del *homo oeconomicus* han sido analizados en la hipercomplejidad que, según pone de manifiesto el profesor Soto González (1999), representa el ser humano. El análisis de la importancia que tienen para la economía los recientes avances de la neurociencia, con todas sus implicaciones en la comprensión de la estructura en extremo compleja de la especie humana, es algo que consideramos está en mora de hacerse con mayor profundidad y asiduidad.

Para lograr incorporar adecuadamente estos factores en el análisis económico, debe empezarse por concebir un ser humano que en todas sus representaciones se complementa. Los individuos, que son al mismo tiempo fábrica química, máquina calculadora y alma pensante (Brillouin, citado en Soto, 1999), difícilmente pueden ser comprendidos a través de un estudio unidimensional. Esto es evidentemente

un aspecto que no ha logrado percibirse por completo en los estudios de la ciencia económica, básicamente, porque se ha dejado a un lado el hecho de que el ser humano es en esencia un ser biológico, aferrándose, por el contrario, a una división entre cuerpo y mente demasiado elemental, a todas luces insuficiente para dar cuenta de la complejidad del Ser, así como para advertir los alcances del hecho de que la humanidad haya evolucionado de acuerdo con la selección darwiniana, el azar genético y las necesidades ambientales (Wilson, 2011).

En otras palabras, esto equivale a admitir que la división cartesiana impide a la ciencia económica comprender adecuadamente el hecho de que la adaptabilidad presuntamente evidenciada a través de las leyes económicas naturales se corresponde con una selección natural que tuvo lugar en el pasado evolutivo de la especie (Pinker, 2011).

Esta incompreensión se ha sostenido en el tiempo, por un desconocimiento de la realidad evolutiva, más concretamente por el hecho de que “lo ‘seleccionado’ no son solamente las especies aptas para sobrevivir en tales o cuales condiciones, sino todo lo que favorece la regulación y la reorganización de los ecosistemas” (Morin, citado en Soto, 1999, p. 64).

Debe entonces la ciencia económica integrar en sus fundamentos metodológicos, su retórica discursiva y sus herramientas de análisis el hecho de que “la inteligencia es un producto de la selección natural para la explotación del nicho cognitivo” (Pinker, 2011, p. 261), lo que implica, básicamente, vincular en sus estudios la interpretación de las restricciones que provienen de la estructura del sistema nervioso humano, “aspecto de vital importancia en el análisis de los fenómenos relacionados con la conciencia y la libertad económica” (Navarro, 2008, p. 13). Esto significaría, igualmente, el reconocimiento del Ser en toda su expresión, es decir, como un sujeto que es participante activo de un proceso de ecoorganización espontánea, que se autoproduce, se autorregenera y se autorregula de forma compleja. Al mismo tiempo, este individuo debe considerarse inmerso en un proceso de autoorganización, el cual le da conciencia de sí mismo y le permite ser coorganizador de sí, es decir, ser determinante de sus propias acciones egoístas/egocéntricas (Soto, 1999).

En los procesos hasta ciertos puntos antagónicos y sin lugar a dudas complementarios de eco/auto organización, la actividad cerebral es un elemento fundamental presente en todo momento. Sin embargo, esta actividad está, en esencia, delimitada por el *genos*, por toda aquella información hereditaria que determina la memoria funcional del organismo (Soto, 1999). Expresándolo en palabras de

Pinker (2011), lo anterior significaría reconocer que “los genes que construyeron los cuerpos y las mentes más adaptativas entre nuestros antepasados fueron transmitidos para construir nuestros cuerpos y mentes actuales, que hoy nos parecen innatos” (p. 271). Esta herencia genotípica representada por los PAF se constituye en la base de la estructura filogenética a priori que delimita las posibilidades de adaptación y cambios a posteriori de la especie humana.

Es trascendental no caer en la simplificación característica que se hace en el debate sobre la dinámica del aprendizaje y su incidencia en la toma de decisiones cotidianas de los sujetos. En esa discusión la gran mayoría de los argumentos se han concentrado en la identificación y la diferenciación entre lo innato y lo adquirido. Por el contrario, los procesos cognitivos deben ser concebidos como el resultado de una relación dialógica innata/adquirida/construida, es decir, como algo que debe ser aprehendido a través de los encadenamientos, permutaciones y producciones que estos tres elementos desarrollan entre sí (Morin citado en Soto, 1999). Debe advertirse, de esta forma, que la naturaleza triúnica (reptil, mamífero, homínido) del cerebro humano no responde, como se pretendía en los principios de la filosofía dogmática, a una estructura claramente delimitada y jerarquizada, de tal modo que

Así, tan pronto el “deseo”, cuanto la “pasión” o la “razón” toman el mando, y por lo demás, podemos constatar en nosotros que, según tal o cual situación (vigilancia, reposo, agresión, simpatía), tal o cual predomina y nos hace cambiar de personalidad (Morin, citado en Soto, 1999, p. 156).

Incorporando el elemento neurobiológico en el análisis económico, se hace posible superar la reducida concepción del yo vislumbrado desde la analogía del homúnculo y de la fábula de la personilla interior capaz de percibir y pensar acerca de las representaciones que crea el cerebro de la realidad (Damasio, 2011). Este nuevo elemento de discusión, en pocas palabras, admite trascender de la falacia bajo la cual es asociada la inteligencia con un estado “superior” del estadio evolutivo y el cual brinda a la capacidad cognoscitiva una esencia casi que divina, por una asimilación la mente como dispositivo biológico que se da como resultado de la evolución de los homínidos (Pinker, 2011).

Ahora, si bien es cierto que aunque la superación de la distinción cartesiana entre *res extensa* y *res cogitans* no es aún unánime, las concepciones que todavía la defienden, aunque en un grado más laxo, como es el caso de la denominada teoría computacional, reconocen que los démones, es decir, las pequeñas unidades

(homúnculos) encargadas de operacionalizar los procesos de la mente humana, actúan en sus niveles más elementales de forma irreflexiva (Pinker, 2011).

Antes de continuar profundizando en la argumentación propuesta, es necesario hacer una pausa y recapitular lo que aquí se ha pretendido decir: en esencia, lo que se ha planteado hasta este punto es que la conceptualización de la racionalidad económica debe estar supeditada al discernimiento acerca de las limitaciones biológicas que impone el hecho de que el conocimiento innato se sustente en representaciones disposicionales en el hipotálamo, el tallo cerebral y el sistema límbico (Damasio, 2011), las cuales, a su vez, se expresan en las características de los denominados PAF (Linás, 2002). Esta es, a nuestro entender, la única forma de asimilar correctamente la inteligencia en general y la economía en particular.

Se hace evidente, entonces, que las nociones de inteligencia, conciencia y esencia de la racionalidad económica que se desprenden de estas representaciones disposicionales, deben considerarse como un conjunto de redes neuronales que forman un bucle retroactivo ecológico-biológico, en el que intervienen tanto la información genotípica del organismo como la interacción de este con el ambiente, de tal suerte que la razón debe entenderse como un elemento que responde simultáneamente a la naturaleza apriorística del individuo y a sus necesidades adaptativas/evolutivas.

El acto económico cotidiano entendido a la luz de las estructuras apriorísticas del cerebro humano

Reconocer el papel del aprendizaje en las dinámicas de adaptación social implica caracterizarlo como un “proceso que aunque responde a esquemas cerebrales individuales, trasciende el ámbito de la individualidad y se convierte en un elemento indispensable para la transmisión de la cultura de generación en generación” (Kandel y Hawkins, 1992). El entender que el cerebro existe para promover la supervivencia y multiplicación de los genes que dirigen su formación, y que la mente y la razón no son más que mecanismos que admiten el cumplimiento de este imperativo biológico (Wilson, 2011), además de que dichos mecanismos funcionan a través de redes con múltiples capas ocultas y con circuitos de conexión innatamente definidas (Pinker, 2011), permite plantear la hipótesis de que gran parte de las decisiones de consumo a las cuales los individuos se ven abocados en su cotidianidad carecen de un proceso reflexivo consciente que permita equiparar sus decisiones a una mentalidad netamente maximizadora. En este orden de ideas, resulta más

adecuado asociar los actos de consumo cotidianos a lo que Llinás (2002) ha denominado PAF, que en términos sencillos se podrían definir como actos reflejos condicionados por aspectos fisiológicos, así como por elementos culturales y sociales.

Para desarrollar la hipótesis anterior, es necesario entender que, de acuerdo con la conceptualización de los PAF, todas las acciones “cotidianas” o “rutinarias” de los individuos se sustentan en el funcionamiento de la denominada memoria funcional, esto es, en la capacidad de combinar la conciencia del momento actual y la instantánea extracción de información previamente almacenada (Goldman-Rakic, 1992). De igual manera, debe tenerse claro en función de los avances de la neurociencia que los estadios “superiores” de inteligencia de los homínidos bípedos no implican per se una liberación ante los impulsos corporales y físicos (Pinker, 2011). Podría así afirmarse que el comportamiento del ser humano, que se pretende racional de acuerdo con los principios de la filosofía dogmática, se asemeja más a la noción de juicio desarrollado por la filosofía crítica kantiana, según la cual la facultad de conocer está ligada al sentimiento de placer o dolor y se corresponde con un principio a priori (Kant, 2009). Sin embargo, la anterior aseveración, aunque no podría considerarse una definición errada, sí es a todas luces incompleta.

En este sentido, es el concepto de “habitus” desarrollado en el sistema sociológico de Pierre Bourdieu (2002) el que a nuestro entender, y de acuerdo con los imperativos planteados, facilita un marco interpretativo de la acción humana mucho más completo. En esencia, este último autor entiende que las acciones de los individuos se fundamentan en algo totalmente distinto a la intencionalidad, en otras palabras, el hecho de que las acciones evidentemente tengan una finalidad específica no significa que este fin responda a un ejercicio consciente del individuo. Esta conceptualización trasciende de la propuesta de la filosofía crítica fundamentalmente porque

El habitus cumple una función que, en otra filosofía, se confía a la conciencia trascendente: es un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción en este mundo (Bourdieu, 2002, p. 146).

Es necesario abrir el debate acerca de la imperiosa necesidad de que las ciencias del espíritu reconozcan que el intelecto no fue construido para comprender los átomos o aun para comprenderse a sí mismo, sino para fomentar la supervivencia de los genes humanos (Wilson, 2011). Es un llamado a asumir como especie una

actitud humilde ante el mundo natural, reconociendo, tal como lo hace Leroi-Gourhan, que:

[...] ni la dentadura, ni las manos humanas, ni los pies, ni, con todos sus logros, el cerebro, han alcanzado la perfección de la dentadura del mamut, de la pezuña y las patas del caballo, o del cerebro de ciertas aves (Leroi-Gourhan, citado en Iser, 2005, p. 180).

Desde esta perspectiva, plantear que el intelecto humano constituye un escenario superior dentro del proceso evolutivo de todas las especies es una afirmación que carece de cualquier fundamento, esencialmente, porque no hay nada que pueda categorizarse como inteligencia animal genérica (Pinker, 2011). Para suprimir este gran error, es necesario reconocer que existe detrás de todo acto humano un componente biológico que no puede ser ignorado, de tal manera que el análisis y el entendimiento de estos, no pueden dejar a un lado la herencia que los pequeños grupos de cazadores recolectores, inicialmente primates, han heredado al *homo sapiens sapiens*. Tal es la importancia de este legado, que en términos del escenario evolutivo esta forma de vida constituye aproximadamente el 95 % del total del tiempo de evolución. Sin embargo, Morris (2010), con certeras palabra pone en evidencia porqué para el hombre moderno le es tan difícil la comprensión de estos aspectos, es en este sentido que afirma que

El *homo sapiens* sigue siendo un mono desnudo; independientemente de haber adquirido nuevos y elevados móviles, no ha perdido ninguno de los más viejos y prosaicos. Esto es, frecuentemente, motivo de disgusto para él; pero sus viejos impulsos le han acompañado durante millones de años, mientras que los nuevos le acompañan desde hace unos milenios como máximo (Morris, 2010, p. 4).

Al contrario de la creencia generalizada, los procesos de evolución genética y cultural de la humanidad han tenido lugar en escenarios distintos. Mientras el primero ocurrió cinco millones antes de la civilización, es decir, en el esquema de poblaciones de cazadores-recolectores, el segundo se ha intensificado de modo notable a partir del desarrollo de los esquemas agrícolas de producción y los grandes asentamientos urbanos, fenómeno que data de hace aproximadamente diez mil años (Wilson, 2011).

Para el estudio de la conducta humana en la actualidad, es necesario comprender que las imágenes sensomotoras en el estadio avanzado del “mono cultural” desempeñan un papel primordial, puesto que son el fundamento último

de los impulsos que desembocan en la acción. Sin embargo, es importante acotar también que en los albores de la evolución biológica se encuentra ya este impulso, esta fuerza directriz, esta intencionalidad que desemboca en las imágenes sensoromotoras y, en última instancia, en la mente y en el yo (Llinás, 2002).

Sin entrar a profundizar en el debate acerca de la evolución humana, en el cual evidentemente aún quedan muchos elementos por esclarecer, se propone el análisis de dicho proceso, considerando el hecho de que la sociedad actual refleja una estructura hipertrófica, aspecto que permite que su estudio pueda realizarse de la misma forma en que se analizan las trayectorias de los objetos grandes en la teoría de las historias múltiples formulada por Feynman (1948).

Se plantea, en esencia, la existencia de una única trayectoria del proceso de evolución social, pero evidentemente no porque se trate de un fenómeno lineal y simple, sencillamente se asume que esto es así, porque el análisis de los estadios evolutivos debe ser comprensivo de lo que existe, sin entrar a discutir lo que podría haber sido o lo que no es, aspecto que simplemente carece de cualquier valor analítico. Sostenemos con Teilhard de Chardin la tesis de que “si, desde el primer momento en que fue posible, lo orgánico no hubiera empezado a existir sobre la Tierra, nunca hubiera empezado más tarde” (1983, p. 27).

En términos más concretos, lo que se expone es que la trayectoria evolutiva está determinada fundamentalmente por las adaptaciones más primitivas y simples de los seres humanos ágrafos (Wilson, 2011). De tal manera, tanto los grados de libertad en las actuaciones de la especie humana, como el marco de referencia para analizar estos actos, se encuentran delimitados por el *genos social*, esto es, por la información evolutiva histórica: la base biológica que favoreció el desarrollo de la estructura cerebral compleja se fue consolidando desde la aparición del primer mamífero insectívoro, posteriormente convertido en un “mono de los bosques” de dieta principalmente herbívora; devenido hacia un “mono terrestre” con prácticas alimenticias carnívoras que avanzó hacia prácticas cooperativas, primordialmente con el proceso de caza; hasta que, finalmente, el progreso de los medios de abastecimiento de alimentos le permitieron un estilo de vida de características sedentarias, dando lugar al surgimiento del denominado “mono cultural” de la actualidad.

Las etapas evolutivas reseñadas se definieron a través de cuatro elementos básicos: a) la visión a color que permitió el paso de los primates a la vida diurna y la adopción de una dieta frutal; b) el posterior desarrollo del espíritu gregario y de convivencia en comunidad; c) la mayor destreza para la manipulación de objetos y herramientas con unas manos cada vez más libres, producto de la posición erguida

del cuerpo; y d) el desarrollo de la caza cooperativa y de los ritos sociales alrededor de la división del trabajo y la apropiación social del producto de dicha actividad. Estos factores fueron determinantes para que la inteligencia humana surgiera como la respuesta adaptativa que es posible vislumbrar hoy en día (Pinker, 2011).

En términos de los hábitos de consumo, la naturaleza biológica del comportamiento humano parece caracterizarse por una estructura dual. Esta dualidad se presenta no por la confrontación entre un comportamiento racional y otro animal como tradicionalmente lo ha considerado la dogmática económica. En esencia, la dialéctica tiene lugar entre unas pulsiones provenientes de las raíces del primate recolector, “para quien cada episodio de alimentación, estaba comprendido por la simple búsqueda de comida y su consumo inmediato, haciéndose innecesarios los sistemas separados de motivación” (Morris, 2010, p. 17), y, una serie de comportamientos cooperativos complejos que son propios de los carnívoros cazadores.

Estas dos estructuras reflexológicas se hacen presentes en los actos cotidianos de consumo que desarrollan los hombres. Así, según Sherry y Schatcer (1987), el ser humano por naturaleza se encuentra dotado de un sistema de memoria para cada una de estas exigencias: para la primera, cuenta con una memoria episódica o autobiográfica, mientras que para la segunda requiere de una memoria semántica o de conocimiento genérico (Pinker, 2011). Esta duplicidad en la conducta que parece ser el marco general del grueso de las decisiones económicas que a diario toman los individuos se encuentra sustentada en las bases genéticas de la especie humana, las cuales, de acuerdo con Wilson (1979), son compartidas con especies anatómica y biológicamente cercanas.

No se trata de negar tercamente que el ser humano piensa y razona de forma compleja y en contexto, los ejemplos de las maravillosas capacidades del ingenio y el talento humano abundan en la cotidianidad de todos nosotros. Pero, si se pone al menos en consideración, la posibilidad de aceptar el hecho de que los hábitos de consumo cotidianos que representan un impacto pequeño en la situación de riqueza de las personas (que son los más recurrentes según marca la experiencia) responden más a impulsos biológicos propios del “mono recolector”, lo que en otras palabras significa admitir que están delimitados por la naturaleza de los PAF (Linás, 2002). Aceptar esta sencilla sugerencia implica, sin embargo, tener que adoptar un esquema analítico que sin lugar a dudas controvierte el dogma económico de la racionalidad maximizante del *homo oeconomicus* en su sentido más amplio. Este aspecto nos lleva a reiterar la necesidad de que desde lo ontológico y lo epistemológico se presente un importante cambio, transformación que,

según lo que se ha podido evidenciar a lo largo de este texto, está todavía lejos de afrontarse en profundidad en la disciplina económica.

El giro ontológico y epistemológico lleva indefectiblemente a abrir el debate acerca de lo que puede entenderse por conciencia humana. No se trata de una discusión nueva, la misma ha tenido lugar en múltiples escenarios de diferentes disciplinas del saber que analizan la conducta. Una postura alrededor de este tema la esbozan autores como Gould (2002), Jaynes (1987) y Denett (1991), quienes plantean la posibilidad de que las personas no sean siempre conscientes, puesto que al ser esta facultad en gran medida una consecuencia de la evolución cultural que es adquirida a través del adiestramiento temprano, es altamente probable que un gran número de individuos de la especie no logren desarrollarla o lo hagan de forma deficiente (Pinker, 2011).

No obstante, hay que aceptar el hecho de que esta postura es en exceso restrictiva, ya que desconoce, entre otras cosas, la dimensión subjetiva de la experiencia humana, las posibilidades del conocimiento fenoménico por la razón pura y los sentimientos humanos en su más clara expresión, aspectos que se representan en la mente a través del presente indicativo de la persona (Pinker, 2011). La concepción que en este escrito se adopta transita por un camino intermedio entre estas dos posturas, reconociendo que si bien existe una gran influencia de los automatismos biológicos en los actos humanos, comportarse de manera autónoma, suficiente y planificada involucra las estructuras relativamente nuevas y avanzadas del cerebro, es decir, los lóbulos frontales.

Esto lleva a equiparar la mente humana a un instrumento autónomo de toma de decisiones, mediante el cual el organismo interpreta los estímulos del entorno, al mismo tiempo que selecciona de manera innata conductas adecuadas de adaptación al entorno cambiante, que van permitiendo que el cuerpo entre gradualmente en acción automática (Wilson, 2011). Este andamiaje cerebral es el que permite al mismo tiempo que el individuo construya su propia realidad, su propia versión de la historia, la cual se encuentra por supuesto influenciada por las vivencias que le han resultado más significativas. En consonancia con lo dicho y con estudios desarrollados en el campo de la neurociencia, se ha establecido al menos preliminarmente que la conciencia y la percepción humana se generan en la parte posterior del córtex cerebral, de tal forma que existe conciencia cuando a consecuencia de un impulso externo se produce una emisión intensa de ondas gamma en el cerebro, y al mismo tiempo tiene sincronización global en muchas instancias cerebrales (Wompner, 2012).

En la razón humana juegan un rol muy importante la emoción, el sentimiento y la regulación biológica, formándose entre las órdenes provenientes de las partes más primitivas del andamiaje cerebral y los procesos de la razón elevada un bucle retroactivo y complejo (Damasio, 2011). Los procesos de la razón humana se “constituyen en un sistema en el que las señales sensoriales adquieren representación gracias a su impacto sobre una disposición funcional preexistente del cerebro” (Llinás, 2002). Estas respuestas automáticas del sistema nervioso se constituyen en el mejor filtro imaginable para que la realidad sea percibida de manera continua y permiten que el organismo lleve a cabo de modo eficiente la importante tarea de anticiparse al futuro y de tomar las mejores decisiones para su supervivencia.

Así, aunque sea posible identificar particularidades cuando se estén analizando los comportamientos de la especie humana, las normas que gobiernan estos comportamientos son relativamente pocas, produciéndose una gran superposición en las decisiones tomadas. Esta convergencia de las decisiones individuales, que puede ser clasificada en grandes categorías del comportamiento, es lo que ha dado a bien llamarse naturaleza humana (Wilson, 2011). Es precisamente este estrecho rango de respuesta con el que cuentan los seres humanos lo que se entiende por PAF, elementos importantes de la conducta y que se constituyen, fundamentalmente, a través de conjuntos de activaciones motoras automáticas y bien definidas, algo así como “cintas magnéticas motoras” que cuando se activan producen movimientos bien delimitados y coordinados (Llinás, 2002).

Los denominados PAF se consideran fijos no porque sean de naturaleza determinística, es decir, porque constituyan un elemento que contenga la complejidad del comportamiento humano, simplemente se utiliza el término fijo para significar que son acciones que por lo general responden a características de fenómenos estereotipados y constantes para toda la especie humana. Es precisamente la adopción de este concepto neurológico lo que da pie para sostener que no todos los actos de consumo, particularmente los que son habituales y de baja representación para la riqueza del individuo, están relacionados con un claro proceso deliberativo que involucre los procesos más avanzados de la mente humana. Por el contrario, es razonable pensar, siguiendo a Antonio Damasio, “que la gran mayoría de las acciones que se dicen están dictadas por el cerebro, se ejecutan sin ningún tipo de deliberación” (2011, p. 138). Comprender esta verdad biológica e integrarla a la ontología de la ciencia económica, así como en sus principios epistémicos, es indispensable si desea lograrse un mejor y mayor entendimiento de los comportamientos y actitudes de los agentes económicos.

Valga la pena hacer una última aclaración en este sin lugar a dudas controvertible apartado. En términos concretos, el hecho de asociar las decisiones económicas con mecanismos biológicos innatos no implica necesariamente que se esté entendiendo el proceso de selección de alternativas adaptativas desde una perspectiva simplista y reduccionista, asociándolo con una dinámica de acción/reacción. Sencillamente, se busca hacer especial énfasis en que los organismos vivientes cuentan con mecanismos automáticos de supervivencia, a los cuales la educación y la aculturación añaden un conjunto de toma de decisiones (Damasio, 2011).

Así, una de las principales funciones de los PAF consiste en reducir el enorme número de elecciones o de grados de libertad que de otra forma serían demasiados y harían colapsar al sistema nervioso, colocando en riesgo la supervivencia de la especie. Pero en ningún momento se ha pretendido plantear que estos alteren o limiten la capacidad de fragmentar o de modificar el entorno, es decir, que afecten la habilidad de escoger la táctica voluntaria dentro de una estrategia dada (Llinás, 2002).

Conceptos básicos para emprender un giro ontológico y epistemológico a la luz de una estructura polilogical bio-anthro-cultural-personal

Se ha seleccionado este último apartado como el punto concluyente de esta parte de la investigación, en esencia, porque en lo que hasta aquí se ha abordado surge una aparente paradoja que muy seguramente el lector ya debió haber advertido. La contradicción en los argumentos trazados radica en que mientras se pretende complejizar el método de estudio de la disciplina económica, se simplifica la concepción del acto económico por causa de los a priori filogenéticos que determinan la conducta humana. No obstante, esta contradicción es aparente. El giro ontológico y epistemológico que el componente biológico en los análisis de la ciencia económica no está determinado tanto por la naturaleza innata o adquirida de las decisiones de los individuos, como sí lo está por las transformaciones que conlleva replantear el principio de racionalidad, tradicionalmente representado a través de la analogía del homúnculo y por la abstracción del *homo oeconomicus*.

En este sentido, la argumentación se ha concentrado en comprender las implicaciones del cerebro y la mente como respuesta adaptativa de la especie humana, estableciéndose –al menos de forma preliminar– que es la dinámica innata/adquirida/construida la que caracteriza el proceso complejo del aprendizaje

y el entendimiento de la especie. Dentro de esta dialógica compleja, la estructura filogenética tiene un papel preponderante, ya que es la que determina la amplitud de las conductas que adoptan los individuos ante determinadas circunstancias. En otras palabras, se puede afirmar que los a priori genotípicos representados por los PAF, son el eje fundamental de la dialéctica eco/bio organizadora del ser.

Más allá de esto, se propone la aprehensión del hombre económico en su sentido más amplio, es decir, desde la perspectiva trisistémica individuo/sociedad/especie planteada por Soto (1999). Solo de esta forma se podrá trascender del reduccionismo que históricamente ha caracterizado al análisis de los hechos económicos; esquema tradicional, bajo el que se ha pretendido explicar la realidad en términos de la superestructura social que determina las relaciones económicas a partir de abstracciones exageradas del individuo, eliminándose, al menos en apariencia, cualquier vestigio de su naturaleza animal.

Se trata entonces de un esfuerzo por redefinir la ontología clásica, estática por definición, en la cual el espectro fenoménico es concebido a través de un orden natural e inmutable que puede interpretarse a la luz de leyes universales, visión desde la que se ha sustentado la epistemología racionalizadora/simplificadora del pensamiento económico en general. Bajo este espectro conceptual, se ha aislado al sujeto por su carácter subjetivo, es decir, se le ha separado de sus dimensiones biológicas y físicas, al mismo tiempo que se le ha concebido como un ente metafísico sin ningún tipo de influencia en la dinámica del conocer inherente a las disciplinas científicas (Soto, 1999).

Así como es un imperativo para las ciencias naturales no excluir de sus ejercicios analíticos la realidad individual/social de los sujetos, resulta inconcebible que las ciencias del espíritu pretendan comprender los fenómenos humanos desconociendo sus raíces biofísicas (Soto, 1999). En este orden de ideas, pierde validez la pretensión de determinar la praxis científica a través de una discriminación correcta de los objetos propios de cada campo del conocimiento, y bajo la cual cada disciplina puede al mismo tiempo interpretarse como una antidisciplina. El reto en este caso específico consiste en integrar principios de las ciencias naturales con los de las ciencias sociales y las humanidades, en otras palabras, lograr una conjunción adecuada de la biología, la psicología, la antropología, la sociología y la economía, tal como lo propuso Edward Wilson en su análisis *Sobre la naturaleza humana*, a través de una nueva supradisciplina inteligentemente denominada “sociobiología”.

La integración multi e interdisciplinar propuesta debe hacerse sobre el entendimiento del ser viviente como lo originario y primero, como aquel “individuo-sujeto

que se crea y se recrea en un proceso autofundador de animación/corporalización” (Morin, citado en Soto, 1999, p. 137). La distinción cartesiana entre *res cogitans* (cosa pensante) y *res extensa* (parte mecánica), mediante la cual se pretendía elevar el acto de pensar y la conciencia de dicho acto a la esencia del Ser, debe reevaluarse por reduccionista y arbitraria. En su lugar, es válido plantear que el principio fue el Ser y solo más tarde fue el pensar, de tal manera que –parafraseando a Damasio (2011)–, los seres son, posteriormente razonan, y únicamente en la medida que son pueden pensar, ya que en realidad el raciocinio está determinado por las estructuras y las operaciones del Ser. En términos menos abstractos, lo anterior nos lleva a plantear que

Los sujetos son en realidad agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico, sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y división, de estructuras cognitivas duraderas y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada (Bourdieu, 2002, p. 40).

El espíritu humano surge de la vida, nace y perece con el Ser, de tal manera que la mente humana no puede identificarse con una *Tabula rasa* como algunos autores han planteado. Coincidimos con Morin en que un análisis antropológico completo de la conducta humana debe incorporar cuatro polos sistémicos, a saber: “el sistema genético; el cerebro; el sistema sociocultural y el ecosistema” (Morin, citado en Soto, 1999, p. 145). Bajo este esquema, la razón en realidad se concibe más como un instrumento autónomo que permite evaluar las condiciones del entorno y con base en estas tomar las decisiones más adecuadas para garantizar la supervivencia del sujeto. Sin embargo, complementando la concepción de los polos sistémicos a la luz de los avances de la neurociencia, entendemos que al ser la razón un utensilio adaptativo, se encuentra predominantemente delimitado por la herencia filogenética, es decir, por los a priori biológicos propios de la especie. Es este esquema el que permite afirmar que:

Las particularidades en la toma de decisiones distinguen a un ser humano de otro. Pero las reglas que se siguen son lo suficientemente estrechas como para producir una amplia superposición en las decisiones tomadas por todos los individuos, y de aquí una convergencia lo suficientemente poderosa para ser llamada naturaleza humana (Wilson, 2011, p. 103).

Como ya se ha planteado en apartados anteriores, la herencia filogenética está marcada por el proceso de hominización que caracteriza la evolución de la especie humana y que acentúa la interdependencia sociedad/ecosistema (Soto, 1999). Esto nos ha llevado a denunciar, por falaz y artificiosa, la concepción cartesiana y mecanicista de la racionalidad económica que presupone la emancipación humana de los instintos naturales. Si en realidad se quiere dar cuenta de la complejidad del ser humano como especie, se hace necesario que tanto en lo ontológico como en lo epistemológico la economía adopte una actitud más cercana a los principios del conocimiento de las ciencias naturales, no tanto de sus herramientas de estudio como lo ha pretendido la ortodoxia, sino desarrollando una noción evolucionista de carácter complejo de acuerdo con la estructura polilogical bio-antro-cultural-personal. Solo de esta forma será posible integrar eficazmente al estudio de los fenómenos económicos elementos fisiológicos, psicológicos, sociales, culturales y zoológicos relacionados con los comportamientos de los individuos, abriendo espacio para un abordaje inter/transdisciplinar de este campo de problematización.

En la ontogénesis biológica representada en el complejo esquema cerebral a través de uno de sus procesos más fascinantes la razón, la incertidumbre y el desconocimiento son elementos centrales. El entendimiento de la estructura polilogical plantea que, hablar de evolución biológica o social en un entorno no evolutivo es un contrasentido. Es necesario reevaluar el principio de *ceteris paribus*, ingrediente indispensable en el discernimiento de las leyes físicas, pero perjudicial para el desarrollo de cualquier ciencia que se pretenda relacionar con fenómenos evolutivos (Georgescu-Roegen, 1996). Así, el enfoque clásico de la ciencia, tendiente a abstraer y generalizar la realidad a través de la concepción de relaciones de causalidad-consecuencialidad de naturaleza determinística, es a todas luces insuficiente para abordar la hipercomplejidad representada en el ser humano, en quien la autonomía y la autodeterminación, esto es, lo adquirido/construido, es un componente esencial.

Ahora bien, como se trata de seguir una línea intermedia entre lo innato y lo adquirido como determinante de la conducta, es necesario evitar concentrarse en exceso en lo innato apriorístico como determinante único del acto humano. Nos vemos en la necesidad de hacer hincapié en el hecho de que las decisiones cotidianas de los individuos son el resultado de una dialógica compleja en la que interactúan elementos de la información evolutiva histórica –el genos–; el fenotipo entendido como el resultado de las interacciones entre la información innata y el

entorno y; la organización de lo viviente, es decir, la realidad ecosistémica que rodea al individuo. Esto conlleva implícitamente a

Concebir a la vez autonomía y dependencia: entender la autonomía de la organización viviente en/por la doble dependencia ecológica y genética, es decir, comprender conjuntamente la auto-eco-causalidad y la geno-feno-causalidad. Es la manera de evitar que el individuo desaparezca juguete de los determinismos internos y externos (Soto, 1999, p. 117).

Se hace evidente así que la transformación ontológica y epistemológica que tanto hemos mencionado debe sustentarse en uno de los principios fundamentales de la filosofía crítica kantiana, específicamente, en la noción de entendimiento, actividad que según este autor “contiene la unidad sintética de la diversidad general” (Kant, 2009, p. 288). Comprender en toda su magnitud este postulado de la filosofía trascendental es indispensable si se pretende superar el dogma tradicional bajo el cual se ha forjado el imaginario de una racionalidad indiferente a las condiciones sociales y a los imperativos biológicos de los individuos.

Si algo queda claro para el autor y espero que sea también así para el lector, con el desarrollo de este primer capítulo, es que no existe, más allá de que se reconozca que las acciones individuales están delimitadas por unos pocos grados de libertad, algo parecido a una definición inequívoca de racionalidad en general y, por supuesto, tampoco existe una específicamente adaptada para la ciencia económica. En la práctica, el estudio de la razón es un proceso altamente complejo, determinado por una serie de factores de igual o mayor complejidad. Si algo nos puede servir como corolario hasta aquí es la reflexión acerca de la necesidad de retomar parte del legado del sistema marxista, específicamente en lo relacionado con la comprensión de la acción individual como un producto condicionado de la “socialización” del sujeto así como de las dinámicas relacionales determinadas por las características de la superestructura social. En otras palabras, es en el marco de una dialéctica compleja que las relaciones sociales antagónicas/complementarias, donde se construyen las identidades de los diferentes grupos sociales (De Sousa, 2006).

Solo bajo este arquetipo es posible comprender cómo se integran tanto los condicionantes genotípicos que se auto/co construyen en función del proceso evolutivo, así como la dinámica ecoorganizadora del entorno natural y social, en el conjunto de decisiones que el sujeto económico asume cotidianamente. Preliminarmente por lo menos, se ha demostrado en esta investigación que no

existen elementos concluyentes que permitan asociar las decisiones económicas con una mentalidad maximizadora universal. En su lugar, parece más acertado sostener la hipótesis de que los actos económicos responden a una predisposición biológica marcada por el funcionamiento de la estructura cerebral y por los hábitos adquiridos a través de la culturalización del individuo

Referencias

- Araujo, C. (2000). Capítulo X. Bentham: el utilitarismo y la filosofía política moderna. En *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx* (pp. 269-288). Buenos Aires: CLACSO.
- Aristoteles. (2006). *Metafísica*. Bogotá: Ediciones Universales.
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Casassas, D. (2010). *La ciudad en llamas: la vigencia del republicanismo comercial de Adam Smith*. Barcelona: Montesinos.
- Cíntora, A. (2003). ¿Puede un naturalismo localista y descriptivo evitar fundamentos dogmáticos? *Signos Filosóficos*, (10), 149-168.
- Damasio, A. (2011). *El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Darwin, C. (1998). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Pablo, J. C. (2005). Después de Kahneman y Tversky: ¿qué queda de la teoría económica? *Revista de Economía y Estadística* 43(1), 55-98.
- De Sousa, B. (2006). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Dennet, D. (1991). *La actitud intencional*. Barcelona: Gedisa.
- Dobb, M. (1976). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith: ideología y teoría económica*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editores.
- Feynman, R. (1948). Space-time approach to non-relativistic quantum mechanics. *Reviews of Modern Physics*, 20(2), 367-387.
- Fischer, K. (2006). Historia de los orígenes de la filosofía crítica. En: I. Kant. *Crítica de la razón pura. Tomo I* (pp. 73-114). Bogotá: Gráficas Modernas.
- Friedman, M. (2008). *La economía monetarista*. Barcelona: Gedisa.
- Friedman, M. y Friedman, R. (1998). *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*. Bogotá: Grijalbo.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Buenos Aires: Fundación Argentina.

- Goldman-Rakic, P. (1992). La memoria funcional y la mente. *Investigación y Ciencia*, (194), 69-75.
- Gould, S. J. (2002). *La estructura de la teoría de la evolución: El gran debate de las ciencias de la vida, la obra definitiva de un pensador crucial*. Barcelona: Tusquets.
- Heidegger, M. (1971). *Ser y tiempo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Hesse, H. (1988). *El lobo estepario*. Bogotá: Printer Colombiana.
- Hume, D. (2008). *Investigación sobre el entendimiento humano*. Recuperado de http://www.sanfelipe.edu.uy/imgs/documentos/882_1.pdf
- Iser, W. (2005). *Rutas de la interpretación*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jaynes, J. (1987). *El Origen de la Conciencia en la Ruptura de la Mente Bicameral*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jevons, W. (1998). *La teoría de la economía política*. Madrid: Piramide.
- Kandel, E. y Hawkins, R. (1992). Bases biológicas del aprendizaje y la individualidad. *Investigación y Ciencia*, 49-57.
- Kant, I. (2009). *Crítica del juicio*. Bogotá: Gráficas Modernas.
- Keynes, J. M. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Leriche, C. E. y Caloca, O. R. (2005). Racionalidad del *homo economicus* versus creencia racional: una visión a través de la teoría de juegos. *Análisis Económico*, XX(43), 101-124.
- Leriche, C. E. y Caloca, O. R. (2007). ¿*Homo economicus* vs. *homo creencial*? Prolegómenos de una teoría del error. *Análisis Económico*, XXII(51), 157-178.
- Llinás, R. (2002). *El cerebro y el mito del yo: el papel de las neuronas en el pensamiento y el comportamiento humanos*. Bogotá: Norma.
- Locke, J. (1984). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Madrid: Sarpe.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y decisión*. México D. F.: Universidad Iberoamericana, AC.
- Malthus, R. (1983). *Primer ensayo sobre la población*. Madrid: Sarpe.
- McCarthy, T. (2013). *La teoría crítica de Jürgen Habermas*. Madrid: Tecnos.
- Menger, C. (1997). *Principios de economía política*. Buenos Aires: Unión Editorial.
- Mill, J. S. (2006). *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Morris, D. (2010). *The naked ape: a zoologist's study of the human animal*. Bogotá: Random House.
- Navarro, A. (2008). Economía, biología y evolución. Conferencia Inaugural de la 43ª Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, 1-39.
- Ovejero, F. (2015). *La función de las leyes económicas en la explicación histórica*. Recuperado de http://www.researchgate.net/publication/232019729_La_funcion_de_las_leyes_economicas_en_la_explicacion_historica

- Perrotini, I. (2002). La economía de la información asimétrica: microfundamentos de competencia imperfecta. *Aportes VII*(019), 59-67.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pinker, S. (2011). *Cómo funciona la mente*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Polanyi, K. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. *Antropología y Economía* (comp), 155-178.
- Ricardo, D. (2007). *Principios de economía política y tributación*. Buenos Aires: Claridad.
- Sánchez, J. M. (1984). La contribución de Daniel Bernoulli y Gabriel Cramer a la teoría de la utilidad. *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales* (13), 9-27.
- Sherry, D., & Schacter, D. (1987). The Evolution of Multiple Memory Systems. *Psychological Review*, 94(4), 439-454.
- Smith, A. (2011). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Smith, A. (2012). *Teoría de los sentimientos morales*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Soto, M. (1999). *Tesis doctoral: Edgar Morin. Complejidad y sujeto*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Teilhard, P. (1983). *El fenómeno humano*. Madrid: Taurus.
- Vidal, G. (2008). La teoría de la elección racional en las ciencias sociales. *Sociológica* 23(67), 221-236.
- Wilson, E. (2011). *Sobre la naturaleza humana*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Wompner, F. (2012). Sincronización y conciencia. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 35(3), 1-4.